

ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESAS DE BOMBEO DE HORMIGÓN
ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EN FECHA 13
DE SEPTIEMBRE DE 2023

ASISTENTES:

Presidente: D. Miguel D’Cotta

Vicepresidente: D. Ignacio Barrenengoa Fernández

Secretario: D. Rafael Herrero Sánchez

Invitados:

- D. Manuel Blanco Tabernero

En Madrid, en las oficinas de GEBOMSA, siendo las 9:00 horas del 13 de septiembre de 2023, se celebra reunión de la Junta Directiva de **ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESAS DE BOMBEO DE HORMIGÓN** (en adelante la “Asociación”), bajo la Presidencia de D. Miguel D’Cotta y, actuando como Secretario D. Rafael Herrero Sánchez, Presidente y Secretario, respectivamente, de la Junta Directiva y por así decidirlo todos los miembros de la citada Junta.

Estando presentes o debidamente representados 3 de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, el Presidente declaró válidamente constituida la reunión con carácter **UNIVERSAL**. Se adjunta a la presente lista de asistentes como **Anexo I**.

Acto seguido, el Presidente da lectura al Orden del Día que a continuación se relaciona y que resulta aceptado por todos los asistentes,

ORDEN DEL DÍA

1. *Revisión y actualización de captación de asociados*
2. *Revisión del estado de la página web de la Asociación*
3. *Asuntos varios*
4. *Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del Acta*

Previas las oportunas deliberaciones, la Junta Directiva adopta **POR UNANIMIDAD** los siguientes acuerdos, incluidos todos ellos en el Orden del Día:

PRIMERO. - REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CAPTACIÓN DE ASOCIADOS

El Sr. Presidente actualiza a la Junta Directiva el estado de la captación de asociados para la Asociación.

- Propone priorizar las empresas de más de 5 autobombas
- A día de la fecha existen:

- Empresas asociadas: 21 que han pagado cuota.
- Empresas que han dicho SI y SI han enviado la documentación (parcialmente): 1
- Empresas que han dicho SI y NO han enviado la documentación: 21
- Empresas contactadas, pero que hay que convencer: 9
- Empresas a contactar: 17
- Empresas que han dicho NO (o NO de momento): 5

– Circulará un Excel resumiendo el estatus de cada empresa identificada.

La Junta Directiva, previo debate y deliberación, acuerda por unanimidad que cada miembro de la Junta Directiva contacte y convenza a las empresas listadas para que se asocien y envíen la documentación necesaria, con el fin de asociar a los que han dicho SI y convencer al menos al 50% del grupo restante, que sumaría más de 50 asociados, que es el objetivo.

SEGUNDO. - REVISIÓN DE LA PÁGINA WEB DE LA ASOCIACIÓN

El Sr. Secretario informa a la Junta Directiva sobre las siguientes cuestiones en relación con la página web de la Asociación.

- La página web se encuentra actualizada.
- Se deben corregir algunos errores menores.
- Se va a pedir presupuesto para una sección de “solo socios”.
- Se va a comenzar a publicar documentos sobre temas de interés para los socios.
- Es necesario completar todos los datos (dirección, teléfono y email) y logos:
- Gebomsa, Francos, EXALBOM, etc.

En este sentido, el Sr. Presidente señala que consultará con los abogados para reunir una opinión legal y formal sobre algunos temas para publicar en la sección de “solo socios”.

TERCERO. - ASUNTOS VARIOS

3.1 Domiciliación de recibos

El Sr. Presidente informa a la Junta Directiva de lo que sigue:

- Que esta semana se han emitido los primeros giros de cuotas del 3º trimestre a 12 nuevos asociados.
- Que quedan 4 por girar, que se hará esta semana.
- Que una vez probado el sistema, la gestoría emitirá los giros y mantendrá la base de datos con toda la documentación

- Que los socios fundadores deben completar la ficha de admisión, así como el mandato SEPA (de cara a 2024).
- Que a día de la fecha existen facturas pendientes de pago que se tramitarán este mes.
- Que se encargará de gestionará con la Caixa la firma del Sr. Secretario para efectuar los pagos que correspondan.

La Junta Directiva, toma constancia de lo expuesto por el Sr. Presidente y le agradece sus servicios.

3.2 Junta Directiva

Los asistentes están de acuerdo en que habría valorar la posibilidad de que se incorporen miembros a la Junta Directiva de fuera de Madrid tales como RUYMA, TRANSGRUMA, CABALLER etc.

CUARTO. - REDACCION, LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACION DEL ACTA

Tras la redacción del acta, se procede a su lectura por el Sr. Secretario, resultando aprobada por unanimidad de los presentes y firmada por Presidente y Secretario.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas.

PRESIDENTE



D. Miguel D'Cotta

SECRETARIO



D. Rafael Herrero Sánchez

ANEXO I

LISTA DE ASISTENTES



D. Miguel D'Cotta



D. Ignacio Barrenengoa Fernández



D. Rafael Herrero Sánchez



D. Manuel Blanco Tabernero